

EL EJERCITO Y ARMADA

• ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR •

La Jura de la Bandera

EN MADRID

Tuvo lugar en el campamento de Carabanchel el acto del juramento de fidelidad a la bandera por los reclutas del último reemplazo.

Revisión inusitada solemnidad, y fué honrado con la presencia de la familia Real y del Gobierno, asistiendo al mismo 200 cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza, invitados por nuestro augusto Soberano durante la jura de la bandera, que hace pocos días, de regreso de Barcelona, presentó Su Majestad el Rey en la citada capital.

Dichos cadetes habían llegado a Madrid el sábado por la tarde, y desfilado ante Palacio.

En el campamento

El Polígono de tiro del campamento de Carabanchel se encontraba artísticamente adornado, y en él se había levantado un altar, adornado con los atributos de todas las Armas y con una bella imagen de la Purísima Concepción. Resaltando el altar se colocó un pelotón de cadetes de la Academia de Zaragoza, dando guardia de honor.

Junto a él estaba la tribuna regia, adornada con tapices de la Casa Real, plantas y trofeos militares, ondeando la bandera española. Detrás de esta tribuna se vió obligada a colocarse fuerza de la guardia civil para contener al público numeroso que quería presenciar la ceremonia.

Para las augustas personas se habían colocado en la tribuna sillones de terciopelo.

Las fuerzas

Próximamente a las diez quedaron formadas las fuerzas, que habían vivaneado la noche anterior en el campamento, en gran parte, y que eran las de los Cueros de la guarnición de Madrid y de los cantones de Leganés, Getafe, Carabanchel y El Pardo.

En el oeste se fueron agrupando las fuerzas de a caballo, al norte las de a pie (entre las que se encontraban dos cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza) y al sur se alinearon las banderas de todos los Cueros, con sus respectivas escoltas acompañadas de los vicarios castrenses.

Todas estas fuerzas quedaron formando una división, de la que tomó el mando, tan pronto como llegó al campamento, el capitán general de la primera región, D. Federico Berenguer.

Al final de cada sección formaba el pelotón de nuevos reclutas, que habían de prestar juramento de fidelidad a la bandera.

La formación se llevó a cabo con gran rapidez y orden.

La aviación

Momentos antes de que comenzaran a llegar las autoridades y familia Real se elevaron en el aeródromo de Cuatro Vientos varios aparatos, que volaron sobre el campamento.

Durante la misa y acto de la jura, diez y siete aparatos en formación de guerrilla volaron sobre dicho lugar, extendiendo doce de ellos su vuelo hasta Madrid, realizando curiosas evoluciones.

Por la carretera

Desde la puerta de Toledo al campamento presentaba la carretera el aspecto de una romería. Era enorme la cantidad de automóviles que, conduciendo a las autoridades e invitados, marchaban en aquella dirección, muchos de ellos descubiertos.

También iban muchos ocupados por elegantes damas.

Los tranvías circulaban abarrotados, y por los andenes de la carretera se veía enorme cantidad de peatones que, aprovechando lo agradable de la mañana, iban a presenciar la ceremonia.

En la plaza Mayor se había organizado un bien montado servicio de autobuses y camionetas, así como un servicio especial de tranvías.

Todos ellos fueron insuficientes para transportar hasta Carabanchel a la enorme multitud que asistió a la jura.

El Gobierno

Aledor de las diez comenzaron a llegar distinguidas personalidades, y entre ellas los ministros de la Gobernación, general Marzo; de Fomento, Sr. Matos; de Gracia y Justicia, Sr. Estrada; éste con el subsecretario de su departamento; de Marina, Sr. Carvía; de Instrucción, Sr. Tormo.

Entre las personalidades militares reconocimos al capitán general de la región, D. Federico Berenguer, que, como decimos, mandaba las fuerzas; el subsecretario del ministerio del Ejército, general

Godó; el gobernador militar, general don Luis Orgaz; el director de la Academia General Militar de Zaragoza, general Franco; el jefe de preparación de campaña, general Barreira; el director de los servicios de Aviación, general Kindelan; el jefe del Cuarto Militar de Su Majestad el Rey, barón de Casa Davalillo; general de división Sr. González Lara, general García Benítez y otros muchos, así como representaciones muy nutridas de todos los Cuerpos de la guarnición.

Las personas reales

A las diez estaban formadas las tropas en sus respectivos puestos para rendir los honores reglamentarios.

A las diez y cuarto llegaron en automóviles Su Majestad la Reina doña Victoria, con sus augustas hijas las infantas doña Beatriz y doña Cristina; los infantes D. Jaime, de uniforme de la Escuela Real, y D. Juan, en traje de etiqueta; la infanta doña Isabel, con la princesa Beatriz de Sajonia. Acompañaban a las egregias damas la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos y la condesa de Campo Alegre.

Al llegar a la escalinata de la tribuna saludaron a los miembros del Gobierno antes citados, con los que conversaron algunas instantes, ocupando luego los sillones que tenían preparados.

Las augustas personas fueron recibidas con los honores de ordenanza.

Llega el Rey

A las diez y media llegó Su Majestad el Rey al cuartel del campamento de Carabanchel, en donde descendió del automóvil.

Montó acto seguido en el caballo que se le tenía preparado, y a trote corto de éste se dirigió al Polígono, en donde estaban formadas las fuerzas, a las que pasó revista, comenzando por los cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza.

Abrió marcha un piquete de la Escuela Real, y detrás del Monarca marchaban también a caballo, el presidente del Consejo y ministro del Ejército, don Dámaso Berenguer, con su ayudante, don Gabriel Lapuerta; el infante D. Alfonso de Orleans y el barón de Casa Davalillo, con todo el Cuarto Militar del Rey.

Ovaciones

Cuando el Monarca terminó de revisar las fuerzas se dirigió a la tribuna ocupada por la Reina e infantas.

Al llegar a las proximidades de aquella y pasar por delante de las otras el Monarca fué vitoreado con entusiasmo y objeto de grandes ovaciones por parte de las personas que las ocupaban y de todo el público congregado en aquellos alrededores.

Tan grandes fueron las ovaciones, que el Monarca, en distintas ocasiones, se vió obligado a saludar a la muchedumbre que le aplaudía.

Empieza el acto

Después, el Monarca se situó a la izquierda de la tribuna regia, y detrás de él lo hicieron el jefe del Gobierno, general Berenguer; los infantes D. Alfonso de Orleans y D. Alfonso de Borbón, hijo éste del infante D. Carlos.

Con el capitán general de la región estaban, a derecha e izquierda, los generales González Lara y Orgaz, respectivamente, y los generales antes nombrados.

Detrás de las autoridades militares vimos al ayudante del Presidente, D. Gabriel Lapuerta; ayudante del general Barrera, D. Adolfo Cañas; ayudantes del general Godó, D. Carlos Lázaro y don Guillermo García Ruiz; y el jefe de Estado Mayor teniente coronel D. Santiago Galarza.

Cuando el Monarca ocupó su puesto, y con su venia, comenzó el acto.

Misa de Campaña

A las once en punto comenzó la misa de campaña, después de revestido con los ornamentos sagrados en el mismo altar el teniente vicario de la primera región, señor Vercher, que fué ayudado durante el santo sacrificio por el soldado Jesús Cruz. Ocupó un puesto en el altar el señor obispo de Sió.

Durante la misa, que duró veinticinco minutos, la banda de música del regimiento de Wad Ras interpretó escogidas composiciones.

El momento de alzar fué solemnisimo; la citada banda interpretó la Marcha Real y todas las fuerzas formadas rindieron armas ante el Santísimo.

En este instante los aviones evolucionaban a muy poca altura sobre el campamento, y muy lentamente, dando mayor solemnidad al acto.

El acto de la jura

Terminada la misa comenzó el acto de la jura, prestado por los reclutas ante el gobernador militar, general D. Luis Orgaz Joldi, al que acompañaba el teniente vicario castrense Sr. Vercher.

Primero prestaron el juramento según el moderno ritual, y después pasaron bajo la bandera, siendo las tropas ovacionadas por el público.

Esta parte de la ceremonia duró cerca de hora y media, sin que ni un solo instante mostrase cansancio el público, que la presenciaba a pie firme.

El desfile

Terminado el acto de la jura desfilaron todas las fuerzas por delante de la tribuna Real, con dirección a la Escuela Central de Tiro, en donde vivaquearon para almorzar las llegadas de Leganés, Getafe y El Pardo, regresando a Madrid las de esta guarnición.

El desfile fué brillantísimo, y la marcialidad y gallardía de nuestras tropas mereció grandes elogios de cuantos lo presenciaron, manifestándolo así los agradecidos militares extranjeros, que felicitaron a los jefes y a las fuerzas.

Primeramente desfilaron ante la familia Real, Gobierno y autoridades militares los alumnos de la Academia General; detrás, tres regimientos de Infantería, con compañías de ametralladoras; la Brigada Topográfica, Ingenieros y automovilistas; Escuela Central de Tiro, Intendencia, Sanidad y Carabineros; la banda de música, dirigida por el laureado compositor D. Pascual Marquina, que interpretó preciosas composiciones durante el desfile, cesó en ese punto y comenzaron a tocar los cornetes de Artillería, en tanto desfilaron las fuerzas de esta Arma; luego un escuadrón de Cazadores, y, por último, la Guardia civil.

Las fuerzas, al desfilar, vitorearon al Rey.

EN BARCELONA

BARCELONA.—El domingo, previa la misa de costumbre se celebró en los cuarteles donde se alojan los Cueros de esta región el solemne acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1929, incorporados a filas a fines del próximo pasado mes de abril.

El capitán general, infante D. Carlos, acompañado del jefe de Estado Mayor D. Luis Guzmán de Villoria, presenció la de los reclutas del regimiento de Infantería de Jaén; el general gobernador militar don Fernando Berenguer, la del regimiento de Dragones de Montesa; el general de la segunda brigada de la séptima división, D. Jesualdo de la Iglesia, la de los regimientos Infantería Vergara y Alcántara; el de la segunda brigada de la octava división, D. Miguel Carbonell, la del Badajoz; el de la primera brigada de Cazadores de montaña, D. Manuel González, la del batallón de Barcelona; el de la cuarta brigada de Caballería, D. Carlos de León Dórticos, la del regimiento de dragones de Numancia; el comandante general de Artillería, D. Guillermo Camacho, la del primero de Artillería de montaña; el comandante general de Ingenieros, D. Félix Angosto, la del cuarto de Artillería ligera, destacamento del cuarto a pie y cuarto de Zapadores minadores; el intendente D. Emilio Cremata, de la cuarta Comandancia de Intendencia, y el inspector de Sanidad Militar, D. Francisco Soler Garde, la de la segunda Comandancia de dicho Cuerpo.

DE AVIACION

SIGUE SIN APARECER EL AVION CORREO LARACHE-SEVILLA

SEVILLA.—Continúa sin tenerse noticia alguna del paradero del avión correo Larache-Sevilla, que hace tres días salió de Larache con dirección a esta capital, sin que haya vuelto a saberse de él.

Contra lo que se ha dicho, no es cierto que este avión haya aparecido en Tánger.

SALEN NUEVE APARATOS EN BUSCA DE UN AVION PERDIDO

SEVILLA.—Salieron de Tablada ocho aparatos y una avioneta con orden de realizar vuelos de inspección hasta el mar en busca del avión correo Sevilla-Larache, perdido desde el miércoles último.

El avión perdido llevaba las iniciales «R. 9-1», y lo dirigía el oficial D. Gerardo Vela Sáenz. Salió de Sevilla el miércoles, a las once y cincuenta de la mañana, y el regreso lo inició a las cuatro

y cuarenta de la tarde, sin que hasta ahora se haya vuelto a saber de él.

Los aparatos que salieron han regresado sin conseguir noticia alguna. Uno de estos aparatos, conducido por el oficial Sr. Escobar, amigo íntimo del señor Vela, llegó hasta Larache, sin encontrar allí tampoco rastro alguno.

Parece que el Sr. Vela salió excesivamente tarde de Larache con dirección a Sevilla, y que tuvo que realizar vuelo bajo a causa de la tormenta que reinaba aquel día. En Larache, sus compañeros le recomendaron que desistiese del viaje; pero él adujo la necesidad de hacerlo, porque su madre, que reside en Sevilla, celebraba su fiesta onomástica y quería terminar el día a su lado.

El Sr. Vela está casado y tiene varios hijos.

La esposa del Sr. Vela se muestra inconsolable. Desde hace dos días se halla en una venta inmediata a la base aérea de Tablada, con objeto de recibir noticias tan pronto como se consigan.

Pudiera ser que el aparato del señor Vela hubiera caído en el mar, y como el piloto llevaba salvavidas, que haya sido recogido por un barco que carezca de estación de «radio». También ha podido suceder que el aparato haya tenido que aterrizar en el campo, y que a consecuencia de las inundaciones de estos días no haya podido el Sr. Vela comunicar noticias.

Notas Políticas

El nuevo gobernador civil de Madrid

Hoy será firmado por Su Majestad el Rey el nombramiento de gobernador civil de Madrid a favor de D. José María Garay y Rowart, conde del Valle de Sunchil, que sustituirá en dicho cargo a don Carlos Martín Álvarez.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de Prensa y Publicaciones del ministerio de Trabajo el periodista D. Alberto de Segovia.

De Gobernación

El general Marzo manifestó que una parte de los obreros de Sagunto se halla muy excitada, pero sin llegar a declarar la huelga. El Comité paritario actúa.

En relación con el suicidio del estudiante salmantino dijo que dentro de la Facultad de Derecho de aquella Universidad, se había alterado la tranquilidad, pues los ánimos están muy excitados por el resultado de los exámenes.

El domingo del presidente del Consejo

A las nueve y media de la mañana marchó el presidente del Consejo, general Berenguer, al campamento de Carabanchel para asistir al acto de la jura de banderas por los nuevos reclutas.

De allí regresó a la una y cuarto, acompañado del subsecretario de la Presidencia, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, que también había asistido a la ceremonia, y estuvieron en el palacio de Buenavista hasta las dos y media de la tarde, trabajando en el despacho de asuntos pendientes que, a causa de la reciente estancia en Barcelona, son muchos y de interés.

Después de almorzar en familia dió un paseo por la ciudad, y de regreso en su despacho continuó trabajando toda la tarde.

El pésame del Gobierno español por el asesinato del ministro de Alemania en Lisboa

Con motivo del asesinato del señor barón von Baligand, ministro plenipotenciario de Alemania en Lisboa, el señor subsecretario de Estado ha expresado, en nombre del Gobierno de Su Majestad, su más sentido pésame al embajador de la República alemana en esta corte.

Al mismo tiempo se ha telegrafiado al embajador de España en Lisboa para que exprese ante la Legación alemana en dicha capital el sentimiento del Gobierno por tan triste motivo.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

CRIMEN SENSACIONAL EN LISBOA

Asesinato del ministro de Alemania en Lisboa

La agresión

LISBOA.—El Sr. von Baligand, ministro de Alemania en esta capital, acompañado del Sr. Bosch, consejero de la Legación, acababan de visitar al comandante del crucero germano «Koenigsberg», anclado en el muelle, y subían a su automóvil cuando se acercó a éste un individuo desconocido, el cual, al arrancar el coche, hizo varios disparos de revólver contra el ministro, que se desplomó gravemente herido de dos balazos en la cabeza.

Fué conducido rápidamente al Hospital Alemán, donde falleció a pesar de los rápidos cuidados que se le prestaron.

La Policía ha detenido al agresor, cuya identidad no ha podido ser aún establecida, aunque, desde luego, se sabe que es extranjero.

El criminal es un perturbado

LISBOA.—El ministro de Alemania falleció en el hospital a las cinco de la tarde, sin haber recobrado el conocimiento.

El asesino es un antiguo marino de la flota mercante alemana. Se trata de un perturbado escapado de un manicomio de Alemania.

El detenido, interrogado por la Policía, ha declarado que, para llamar la atención sobre su persona, había decidido matar a un personaje de relieve.

Con motivo del atentado se reunirá el Consejo de ministros.

La versión oficial

LISBOA.—La Legación de Alemania en esta capital declara que el ministro, acompañado del consejero de Embajada, fué a las once de la mañana a hacer su visita oficial al almirante alemán a bordo del crucero «Koenigsberg». Al retirarse de a bordo, acompañado por las salvas protocolarias, se dirigieron hacia su automóvil, rodeados por diversos oficiales superiores alemanes y un numeroso grupo de fotógrafos. El consejero abrió la portezuela del «auto», dejando pasar al ministro, el que se sentó al lado derecho del coche.

El consejero tomó asiento al otro lado, y, en el momento de arrancar el automóvil, un individuo de estatura elevada, se acercó al automóvil, y, sin decir palabra, disparó varios tiros de revólver apuntando al ministro. Este recibió dos balazos. Otra de las balas atravesó el hombro del consejero de Embajada. El ministro cayó desplomado y perdió el conocimiento. Fué llevado con toda urgencia al Hospital Alemán donde los principales cirujanos que acudieron precipitadamente intentaron extraer los proyectiles uno de los cuales le había penetrado por el oído. Esta operación resultó imposible por el estado del corazón del señor ministro que falleció a las tres de la tarde, sin haber recobrado el conocimiento.

Lo que manifiesta el autor del atentado

El autor del atentado, que se llama Franz Plechowski, de nacionalidad alemana, nacido en Dantzig el 3 de junio de 1891, no intentó fugarse y arrojó el revólver en el interior del automóvil. Se procedió en seguida a su detención y declaró gesticulando furiosamente, que había querido matar a un personaje importante para llamar la atención acerca de su caso y demostrar que él no estaba loco, a pesar de que durante varios años lo tuvieron encerrado en un manicomio, del que logró fugarse el año 1921.

Continuó diciendo que había llegado de Madrid y que se encontraba en Lisboa hacia varios días. Al enterarse de la llegada de la flota alemana, decidió poner en obra su proyecto de matar a una personalidad cualquiera. Cuando vio el automóvil que llevaba la inscripción de la Legación alemana, pensó que el personaje que se había sentado a la derecha y al que el consejero había dejado pasar, respetuosamente, debía ser un personaje de gran categoría, y a él apuntó, sin saber que era el ministro de Alemania. Al enterarse de ello se manifestó satisfechísimo de verse, por fin, mezclado en un crimen resonante.

El criminal ha sido entregado a la Policía internacional, que realiza investigaciones acerca de su presencia en Lisboa. Parece que se trata de un ex marino mercante. La noticia del atentado produjo en todas partes profunda impresión. Se suspendieron todos los festejos.

organizados con motivo de la presencia de la escuadra alemana en ésta, y en la Legación, Consulado y numerosas casas de residentes alemanes, ondeó la bandera a media asta.

El jefe del Protocolo, Sr. Barreto de Cruz, dió el pésame en nombre del Presidente de la República. Lo mismo hicieron los miembros del Gobierno, el Cuerpo diplomático y numerosas personalidades.

Se ha reunido el Consejo de ministros para tratar de este asunto.

En la Asociación de la Prensa

IMPOSICION DE UNA MEDALLA

En la Asociación de la Prensa se verificó el acto de imponer la medalla de plata del Trabajo a nuestro antiguo compañero D. Gustavo Sánchez Márquez, que lleva treinta y cinco años presizando su valiosa cooperación a la Prensa.

Presidió el Sr. Francos Rodríguez, que tenía a su derecha al Sr. Sánchez Márquez y a su izquierda a D. Federico Chiment, presidente del Montepío de Empleados y Corresponsales Administrativos de la Prensa de España, entidad que solicitó el galardón para el señor Sánchez Márquez, costeando además la valiosísima condecoración.

El Sr. Chiment hizo una breve historia del organismo que preside, y ponderó los méritos del Sr. Sánchez Márquez, que ha puesto sus entusiasmos y su recunda labor al servicio de sus compañeros. El Sr. Chiment fué calurosamente ovacionado.

El Sr. Francos Rodríguez pronunció un discurso, y entre grandes aplausos impuso la condecoración al Sr. Sánchez Márquez.

Este leyó un precioso trabajo, dando las gracias por la distinción que se le hacía, y terminó proponiendo que se solicitase la medalla de oro del Trabajo para el insigne Francos Rodríguez.

Fuó ovacionado el Sr. Sánchez Márquez, y los asistentes al acto, entre los que predominaban elegantes damas, fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

una señorita practicante, que fueron los que sometieron a tratamiento a Consuelo Ramírez. Después de prestar declaración, quedó el médico detenido.

Consuelo Ramírez no prestó declaración a causa de su estado, que ofrece alguna gravedad.

HORRIBLE DESGRACIA

En la calle de Lista, número 56, ocurrió un tragico suceso, que produjo gran impresión en la barriada por las circunstancias en que se desarrolló y las fatales consecuencias que tuvo.

En la citada casa, y en el piso principal, que hace tercero, tiene su domicilio el matrimonio Francisco Cabrera y su esposa María Bru, y en compañía de los cuales vivía su hija Paquita Cabrera Bru, de nueve años, y la madre de María, Antonia Sol Bru, de sesenta y nueve años de edad.

Ayer tarde se encontraban las dos mujeres y la niña en la cocina de la casa, intentando encender la lumbre de la hornilla del fogón, y para ello empleaban el contenido de un pequeño recipiente de gasolina. Al verter por segunda vez el líquido en la hornilla, sin duda por arriesgarle a la llama demasiado, se inflamó el bidón, estallando, y alcanzaron las llamas a la niña, prendiéndole en el pelo y las ropas.

La infortunada niña, lanzando gritos al verse envuelta en llamas, corrió por la habitación, y entonces la abuela, enloquecida sin duda por el espectáculo, cogió a la niña, y sin saber lo que hacía la arrojó por la ventana a un solar situado entre las calles del General Portier, Lista y Pardiñas, y a continuación la abuela misma se tiró tras la criatura. A los gritos de María acudieron vecinos y transeúntes, que se precipitaron al citado solar, en donde yacían los cuerpos de Antonia y Paquita, que habían muerto instantáneamente.

María tuvo que ser asistida de quemaduras de carácter leve.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento de los cadáveres.

UN INDIVIDUO MATA A SU NOVIA

En las últimas horas de la tarde se desarrolló un sangriento suceso en el barrio del Terol, del término municipal de Carabanchel Bajo.

En el paseo de las Animas, de dicho barrio, habitaba Enriqueta Fernández Cardena, de cuarenta y dos años de edad, soltera y natural de Madrid, que desde hacía varios meses sostenía relaciones con un sujeto cuyo nombre se desconoce.

Según han referido unos vecinos del barrio del Terol, por la mañana se hallaba el novio de Enriqueta con varios amigos, cuando llegó otro individuo, que debía de ser muy amigo del referido novio por la confianza con que se trataban, y dirigiéndose a éste dijo: —Tú aquí, tan tranquilo, y tu novia engañándote con varios.

—Eso no es verdad!—le contestó indignado.

—Pues para demostrarte que es verdad, estate esta tarde por aquí y nos verás pasar juntos.

Por la tarde se hallaba el novio oculto en una esquina, cuando vio llegar a Enriqueta conversando con el amigo.

Entonces soltó el novio de su escondite, y sin mediar discusión alguna sacó un cuchillo de grandes dimensiones y agredió varias veces a Enriqueta, que cayó al suelo arrojando gran cantidad de sangre.

El agresor y el amigo de éste se dieron a la fuga.

Varias personas que habían presenciado el suceso acudieron en auxilio de Enriqueta, a la que trasladaron a la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Latina, donde los médicos de guardia, doctor D. Francisco Díaz Leide y su ayudante Sr. González Amores, apreciaron a Enriqueta seis heridas incisopunzantes en el pecho, cuatro en la espalda y otra extensa en el antebrazo izquierdo.

A pesar de los esfuerzos hechos por los médicos, Enriqueta falleció a los pocos minutos de ingresar en el benéfico establecimiento.

La Guardia civil del puesto del barrio del Terol practica gestiones para detener al agresor y a su amigo.

VUELAN DOS AUTOMOVILES Y RESULTA UN HOMBRE MUERTO Y OTROS DOS SERIDOS

En la carretera de Andalucía, y en el kilómetro 20, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Procedentes de Aranjuez, adonde habían ido a recoger un coche y remolcarlo a Madrid, venían en otro automóvil Abel Ansenor y su mecánico Emilio Domingo.

En el auto remolcado iba Benito Rodríguez, vecino de Canillas, de veinticuatro años de edad, y al llegar al kilómetro citado, en una curva abajo, el cable de remolque se enganchó en la rueda del primero de los coches, volcando los dos y cogiendo debajo el segundo a Benito, que resultó tan gravemente herido, que falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro del distrito del Centro, de Madrid, adonde fué trasladado.

Los ocupantes del coche remolcado fueron asistidos de lesiones leves.

El Juzgado interviene en el asunto.

EN RUMANIA

El Príncipe Carol es proclamado Rey

LOS PRIMEROS RUMORES

BUCAREST.—Desde antes de media noche empezó a circular con gran insistencia el rumor de que el príncipe Carol se hallaba en Bucarest, a donde había llegado en avión, después de una breve escala en Cluj.

En los círculos oficiales se decía que la noticia no estaba confirmada, anunciándose que hoy a las diez se facilitaría un comunicado oficial. Este se ha facilitado, en efecto, a la hora indicada, diciendo que el príncipe Carol se encuentra en Bucarest y se ha entrevistado con su hermano, el príncipe Nicolás, y el primer ministro señor Maniu.

El Consejo de ministros ha sido convocado con urgencia.

DETALLES DE LA LLEGADA

BUCAREST.—El príncipe Carol llegó a las diez y media de la noche, en un avión particular, al aeródromo de Baneasa, en Bucarest, procedente de Cluj, siendo saludado a su llegada por los oficiales del aeródromo.

En automóvil se dirigió al Palacio de Cotroceni, donde fué recibido por el príncipe Nicolás, después de rendir honores al príncipe dos regimientos de Infantería, formados en el exterior del Palacio.

El príncipe Carol recibió poco después al presidente del Consejo, señor Maniu, quien dió cuenta en un comunicado oficial de la feliz llegada de Su Alteza a Palacio.

El rumor de la llegada del príncipe a Bucarest, circulaba desde antes de media noche, pero resultaba imposible comprobar su exactitud.

Los diarios han tirado ediciones extraordinarias, expresando su satisfacción por la llegada del príncipe Carol.

El Consejo de ministros se reunió, liberando acerca de la nueva situación, haciéndolo más tarde el Consejo de regencia, en cuya reunión participó el primer ministro.

Tanto en la capital como en el resto del país la tranquilidad es completa.

El avión a bordo del cual vino el príncipe—escortado desde Cluj por dos aviones militares rumanos—salió del aeródromo de Le Bourget el día 5 a las dos y veinte de la tarde, pilotado por el aviador francés L'Alouette y llevando como segundo pasajero al capitán rumano Popp.

LA PROCLAMACION

PARIS.—El periódico «Le Temps» reproduce un despacho enviado desde Bucarest a la Associated Press. El citado despacho anuncia que la Asamblea Nacional rumana ha proclamado rey al príncipe Carol.

EL NUEVO GOBIERNO

BUCAREST.—El Gobierno que preside el señor Maniu, ha presentado la dimisión colectiva.

La causa de esta decisión ha sido el no haber podido llegar a un acuerdo, bien para que el príncipe Carol entrara a formar parte del Consejo de Regencia, bien para proclamarle Rey.

Inmediatamente después de dimitir el Gobierno comenzaron las gestiones para resolver la crisis y a las nueve de la noche quedó formado el nuevo Gabinete bajo la presidencia de Mironescu, que se ha reservado además la cartera de Negocios Extranjeros.

De la cartera del Interior se ha hecho cargo Popovici.

El nuevo Gobierno prestará juramento esta misma noche.

EL VIAJE DE LA REINA MARIA

BERLIN.—Informaciones de Munich anuncian que los acontecimientos de Rumania no cambiarán en nada el programa del viaje a Alemania de la Reina María de Rumania que permanecerá en Baviera unas cuatro semanas.

La Soberana ha llegado a las diez en el Oriente express.

En cuanto a la tasa de gravedad aparecen en los cinco primeros lugares de la escala las minas, las industrias químicas, las eléctricas, la de la construcción y los transportes.

Del conjunto de la Memoria puede asegurarse que constituye un completo arsenal de datos para la valoración de los accidentes del trabajo en la industria española.

Sección Financiera Unión Eléctrica Madrileña

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que establece el artículo 15 de los Estatutos por que se rige, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 de junio actual, a las doce de la mañana en el domicilio social (Avenida del Conde de Peñalver, núm. 25) con el fin de estudiar y resolver sobre propuestas que se refieren a asuntos mencionados en los artículos 5, 13, 26 y 39 de los Estatutos.

Para facilitar la asistencia de los señores accionistas, se admitirá a éstos el depósito de acciones hasta el día antes del fijado para celebración de la Junta general.

Madrid, 7 de junio de 1930.—Valentin Ruiz Senén, consejero y director gerente.

Carreras de caballos

Dos premios importantes se disputaron ayer y ninguno de los dos fué ganado por la cuadra Címera.

La noticia producirá asombro a muchos aficionados; pero a nosotros, más que dolor, lo que nos produce es satisfacción. No es que tengamos enemiga hacia la mejor cuadra de carreras de España, sino que el ver que hay otros productos que puedan luchar y batir a los mejores caballos nacionales, nos hace esperar que en día no muy lejano, la producción nacional podrá competir con la extranjera. Esto, que parece una paradoja, si bien se mira no lo es, puesto que la bondad del importado de hoy hará, al pasar éste a las haras, la superioridad del nacional del mañana.

Perelli es un «jockey» de prejuicios. Este podría ser el título de un artículo largo, muy largo. Pero ahora nos contentaremos con decir que tiene muchos inconvenientes el salir a la pista montando un caballo con la seguridad de que, aunque se haga todo lo humanamente posible, este caballo no ganará. La monta que ayer dió a «Blue Eyes», ganador del «handicap» Fernán-Núñez, fué de verdadero «jockey», y es que ayer sabía que debía ganar.

«Duende» ganó la Copa de la Diputación, seguido por «Ingo», que, muy bien llevado por Olloquegui, estuvo a punto de darle un susto. «Port Etienne», en ninguna parte.

Las otras carreras fueron ganadas por «Yamili III», «Otaneda» y «L'Enco».

NOJA

Carabineros

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo.—Remitiendo a informe instancias, en las que se solicita la salida a Comandancia de los carabineros jóvenes Manuel López y José Blanco.

A los jefes de las Comandancias de Málaga y Orense.—Atendiendo a lo solicitado en instancia por los carabineros José Cortés López y Ambrosio García Navarrete.

Al coronel director de los Colegios.—Ordenándole fille como carabineros jóvenes de plantilla a los supernumerarios Ricardo del Puerto, José María López y Manuel Villoria.

Al ministro del Ejército.—Cursando instancia del sargento Manuel Viera, solicitando autorización para usar sobre el uniforme la medalla de la Cruz Roja.

Al Consejo Supremo.—Cursando instancia del carabinero licenciado por inútil Juan Teruel, solicitando se le conceda el haber pasivo que le corresponde.

Al jefe de la Comandancia de Alicante. Ordenando de alta nuevamente al carabinero Luis Alfonsea.

No se devuelven los originales, aunque se les publica.

LOS TEATROS

REINA VICTORIA

(La playa de Ola-ola)

Lo mejor de este vodevil, estrenado la tarde del sábado en el Reina Victoria, es la afinación de la frivolidad en el fondo de la trama, en la desenvoltura de las situaciones—y sobre todo en las sugerencias—rehuendo toda precocidad verbal, todo retruécano de café como es costumbre de los elaboradores españoles de este género.

Cadenas y González del Castillo, autores del libro, imprimen a la obreja un gracioso dinamismo de un sabor muy francés, desarrollando en el curso de la acción todas esas incidencias características del vodevilismo que en «La playa de Ola-ola» se repiten no exentas de cierta novedad y consecuentes siempre con su propósito de divertir.

La presentación es lujosa y original. Demuestra Cadenas que el efecto espectacular de la revista no se consigue únicamente con el amontonamiento de plumas y tisús. No hay que dar la impresión de un almacén de telas. No hay que hacer el espectáculo del nuevo rico. Todo es un problema de buen gusto, de «cachet» y hasta si se me apura, de sencillez. ¡Ah, la elegantísima sencillez de las posturas escénicas de Cadenas! El fué el iniciador en España, de este espectáculo y sigue siendo su principal mantenedor. En «La playa de Ola-ola», destacan, por su modernidad, el cuadro del baño y el del «boudoir».

Los maestros Luna y Calleja han escrito una graciosa partitura, perfectamente ambientada al tono de la obra, que se repitió casi íntegra.

En la esmerada interpretación desta-

ció su gran figura Pilar Aznar y del conjunto de las vicetiples, acudillándolas, se distinguió la bellísima juventud de Paloma Luján.

Peña, Servas y Gandía sirvieron con sumo acierto sus papeles.

Frecuentemente, y al final de todos los cuadros, el público subrayó con su aplauso el éxito de la obra.

La estadística de los accidentes del trabajo en la industria española

La Dirección general de Trabajo ha publicado en estos días la estadística de accidentes del trabajo registrado en el año 1928. Se trata de una monografía muy interesante, que contiene, después del estudio crítico de los datos, numerosos cuadros de clasificación de los hechos por las provincias en que ocurrieron, por el sexo y edad de los lesionados, por los meses, días y horas en que tuvieron lugar, por la naturaleza e importancia a que éstas afectan; por las industrias en que se han producido, por sus causas y por el grado de incapacidades que originaron.

Se sigue en esta publicación el mismo plan que en años anteriores; pero adicionando un perfeccionamiento muy estimable, cual es la investigación de la «tasa de frecuencia» y de la «tasa de gravedad» de los accidentes en los diferentes grupos de industria.

Se ha realizado el estudio con referencia a 990.357 obreros, y resulta que ha sufrido accidentes el 20 por 100, correspondiendo las cifras más altas a la construcción, a los transportes y a las minas. Las jornadas perdidas por la masa obrera a que se contrae la investigación alcanzan un total de 2.839.382, que equivalen a 2,85 por obrero y a 13,93 por accidente.



Sucesos

UN HOMBRE MUERTO A TIROS POR OTRO

El sábado, a las seis de la tarde, en una chocolatería establecida en la calle de la Montería, núm. 10, don Gonzalo Ramírez Valdelomar, de cuarenta y dos años, casado, industrial, con domicilio en Montería, 23, pensión, disparó un revólver contra don Pedro de Juana, de cuarenta y cuatro, también casado, con domicilio en Zubano, 65, director de una empresa que tiene sus oficinas en esta última calle. El agredido murió en el Equipo Quirúrgico, adonde fué trasladado.

El Sr. de Juana tenía relaciones con una hija del industrial, llamada Consuelo Ramírez Castelo de diez y nueve años, domiciliada con sus padres. Estos, según han manifestado, ignoraban la situación del señor de Juana, y por ello consentían el noviazgo.

El viernes, Consuelo se puso enferma y al ser auxiliada por un facultativo, se averiguó que había estado sometida a un tratamiento reprobable, cuyas consecuencias eran las que en aquel momento se producían.

El Sr. Ramírez se entregó a la autoridad sin la menor resistencia. Fué conducido a la Comisaría y más tarde al Juzgado.

El juez de guardia, que lo era el del distrito del Centro, se personó en el Equipo Quirúrgico y ordenó las diligencias oportunas. A la víctima se le encontraron en la cartera distintos documentos, entre otros, una carta sin firma, que se supone de Consuelo por los términos en que está redactada, y un revólver cargado y montado.

A continuación el Juzgado se constituyó en el lugar del suceso y tomó declaración a cuantas personas estaban allí en el momento del suceso. Fueron llamadas a declarar después cuantas personas dejamos citadas, y la madre de la muchacha y otras varias.

También comparecieron un médico y

Advertisement for Holtón Gramblas y Discos featuring a gramophone and text: 'GARIJO MENENDEZ y RESPALDIZA', 'MAYOR 42 PRAL MADRID', 'LA REVELACION DEL DIA', 'INSTRUMENTOS DE MUSICA Y PIANOS'.

De la querrela contra el señor Serrán

La Policía continúa practicando gestiones para averiguar el paradero de don José Serrán, contra el que fue presentada una querrela por estafa de dos millones de pesetas.

Según las investigaciones practicadas, está casi probado que el Sr. Serrán salió de España por Port Bou, y se ha desechado la idea de que haya podido efectuar el viaje en un barco, pues los que salen de Barcelona y van a América hacen escalas en puertos españoles. Hay, sin embargo, una vapor, que no se detiene en puertos de España, que es el que hace el viaje a Filipinas, y en un principio se creyó que pudo marcharse en él; pero también esta idea ha quedado descartada, pues el primer punto de parada es Port Said, y está casi demostrado que el Sr. Serrán ha enviado a Madrid noticias desde Roma a una persona de su confianza.

Como ya se ha hecho público, el señor Serrán celebró el día 17 tres conferencias telefónicas con Madrid desde Barcelona. Parece que en una de ellas, y también a persona de su confianza, le recomendó que destruyera algunos documentos que podían comprometerle y que le fueran enviados otros a Roma, donde permanecería hasta un día determinado.

También ha quedado consignado en anteriores informaciones que el Sr. Serrán visitó el día que salió de Madrid algunos establecimientos de crédito. Sobre este punto se han hecho gestiones y se ha logrado averiguar que estuvo en el Crédit Lyonnais, donde adquirió 300 dólares. Estuvo asimismo en otros establecimientos, donde adquirió de cuatro a cinco mil francos.

Pocos días después de desaparecer de Madrid el Sr. Serrán, su hermano don Carlos estuvo acompañado de un conocido aristócrata en la Dirección de Seguridad, donde celebró una conferencia con el Sr. Maqueda, el cual aconsejó a sus visitantes que presentarán la denuncia correspondiente en la Inspección de guardia.

También ha conferenciado con el señor Maqueda D. Carlos Magno Lind. La entrevista tuvo lugar por la mañana, y a ella asistieron el cónsul general de Suecia en España, Sr. Walter Ahlstrom, y el Sr. Bernis, de la Banca privada.

UNA CARTA

En diversos diarios de esta corte se ha publicado la siguiente carta: «Madrid, 7 de junio de 1930. Señor director de...»

Muy señor mío: Con la amargura y vergüenza que puede usted suponer, estamos contemplando la campaña (en algunos momentos de verdadero ensañamiento) contra mi hermano Pepe, con motivo de la querrela contra él presentada en el obscuro «affaire» de las cerillas.

Aunque sinceramente convencidos de lo injustificado de la acusación, y confiando que en plazo no lejano acaso un brusco cambio de decoración ponga la verdad a la vista de todos, no nos quedaba a la familia otro recurso que callar y sufrir lo más resignadamente posible esta verdadera desgracia.

Hoy, sin el propósito de molestar a nadie, ni la pretensión de cambiar actitudes ni criterios, me veo obligado a rectificar algo que a mí personalmente afecta, ya que se me nombra en forma que se presta a torcidas interpretaciones.

Es público, y lo puedo probar a quien lo desee, que jamás he tenido participación ni conocimiento alguno en los asuntos de mi hermano.

El 16 del pasado marché con mi esposa a visitar la Exposición de Barcelona, y en el mismo tren fué mi hermano. Nos hospedamos en el hotel Victoria, y a la llegada firmé la acostumbrada hoja. El y nosotros hicimos nuestra vida independiente, y el 18 almorzamos juntos en un restaurante de Pedralbes. Al regreso se despidió de nosotros, y nada he vuelto a saber de él.

A los pocos días me comunicaron de Madrid algo para mí inverosímil, que al principio no di crédito; pero, alarmado después por la insistencia, decidí adelantarme mi regreso.

Creo fué el 27 o 28 cuando, acompañado de un honorable amigo nuestro, hi-

ce una comparecencia en la Dirección de Seguridad interesando su busca, encareciendo el mayor celo, además de rogar particularmente la práctica de ciertas averiguaciones que creía de interés, y dar cuenta detallada del viaje y estancia en Barcelona. El Sr. Maqueda parece ser que me escuchó y tomó el asunto con el mayor interés.

Ayer, y sin ser requerido por nadie, me presenté al señor juez y presté una extensa declaración.

Esto es todo lo que hay del hermano y la «dama» que lo acompañaba.

¿Sería abusar de su amabilidad rogarle diera publicidad a estas líneas con la súplica a la Prensa toda de que dejen tranquila a una familia de conducta irreprochable, a la que tantos e irreparables perjuicios materiales y morales le están ocasionando las supuestas o reales culpas ajenas?

Espero ser complacido, y le anticipa las gracias; suyo affmo., s. s. q. e. s. m. C. Serrán.



Sellos para colecciones

A título de propaganda ofrecemos un paquete extraordinario de 75 sellos conmemorativos de ESPAÑA, compuesto únicamente de interesantes valores de las series del Quijote, Congreso Postal, Cruz Roja, Jubileo, Catacumbas, Exposiciones y Sociedad de las Naciones por el precio de pesetas, 17,50

Tenemos un gran stock de series, sellos raros, paquetes económicos y artículos filatélicos. Con gusto recibiremos la visita de los señores coleccionistas

Agencia Filatélica
Montera, 15 y 17. MADRID

DE TOROS

EN MADRID

La corrida del sábado

En medio de una lluvia pertinaz se celebró, por fin, la séptima corrida de abono.

La señora viuda de Bueno, envió una corrida magnífica de presentación, poder y bravura.

La mayoría de los bichos fueron ovacionados al ser arrastrados.

El primero, el cuarto y el sexto, resultaron sencillamente colosales.

Fuentes Bejarano. — Le tocaron en suerte los mejores toros de la corrida.

Luis, en su primero, con la muleta, demostró valentía; unos pases muy cerca del enemigo, para una estocada en lo alto. (Ovación y vuelta).

En el cuarto, el diestro estuvo sencillamente mal; no supo aprovechar las buenas condiciones de aquel bicho tan bravo, como tenía bastante nervio, el torero se afligió, realizando una faena miedosa, para cuatro pinchazos en mal sitio. (Silencio).

En el sexto veroniquéó excesivamente movido, y después realizó una faena muy valiente, la mayor parte arrodillado ante la fiera, que agrado al respetable; un pinchazo y una buena estocada.

El público, ante el valor derrochado por el diestro, le ovacionó, concediendo el presidente la oreja del cornúpeto.

A nuestro juicio la labor realizada por el madrileño fué «de estar valiente toda la tarde», y esto no nos causó sorpresa; el torero que no sabe torrear debe exponer ante sus enemigos, y esto fué lo que hizo en esta corrida el bravo Luis Fuentes Bejarano.

Cagancho. — Mal en su primer toro, al que veroniquéó de mala manera.

Con la muleta regular; algunos pases se hicieron aplaudir, y con el estoque atizó una estocada desprendida, por lo que el diestro «cañí» oyó una bronca justa y merecida.

En su segundo hizo una bonita faena, artística y valiente, por lo que oyó una gran ovación, pero con el acero estuvo francamente mal.

En el sexto toro ejecutó lo mejor que se vió en la corrida: fué un quite com-

puesto de unos lances maravillosos, que hizo enloquecer al público.

Ricardo González. — Salió el minuto torero con ganas de hacerse aplaudir y lo consiguió. Veroniquéó con arte a su primer toro, y con la muleta la faena resultó muy lucida, siendo ovacionado.

Arrancó muy derecho a matar, agarrando una buena estocada, de la que salió aparatosamente cogido.

En brazos de las asistencias pasó a la enfermería.

En resumen, en esta corrida vimos solamente el valor de Fuentes Bejarano y el quite del gitano Cagancho en el sexto de la tarde.

Parte facultativo

Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería Ricardo González, con una herida por asta de toro situada en el región renal izquierda, de unos diez centímetros de longitud, que interesa piel, aponeurosis, masa lumbo-sacra; pronóstico menos grave.—Doctor Segovia.

La de ayer

Con una buena entrada se celebró la corrida anunciada para ayer tarde, en la Chicuelo y el gitano Cagancho despacharon seis toros de la ganadería de Villamarta.

El ganado fué excesivamente terciado, originando protestas de la afición.

La bravura se la dejaron en los campos de Sevilla, pues todos los novillos resultaron sosos.

El quinto no tuvo lidia posible.

En general, cumplieron bien los dos toros lidiados en primero y segundo lugar.

Fortuna. — Veroniquéó sin lucimiento a su primer bicho, y con la muleta estuvo mal, no sacando partido del novillo, que se prestaba a una faena de lucimiento.

Con el estoque atizó una buena estocada, por lo que escuchó muchas palmas.

En el cuarto, una faena con la franja temeraria para dos pinchazos y un gran volapié. (Gran ovación y petición de oreja).

Chicuelo. — En su primero ejecutó una faena adornada que le valió una ovación. Con el estoque quedó muy mal; sin embargo, oyó aplausos por la faena.

En el quinto, el peor toro de la corrida, el diestro sevillano toreó muy desconfiado, ayudado por el peonaje, largando dos pinchazos y media en los bajos. (Bronca).

Cagancho. — Bien con la muleta en su primero, por lo que escuchó palmas, y regular con el pinchazo. (División de opiniones).

En el sexto una faena compuesta de pocos pases, cuatro pinchazos y varios intentos de descabello.—Don Sincero.

EN TETUAN

Otra vez figuró el «No hay billetes», y lo celebramos, porque el visible afán de servir al público es activo, como nos lo demuestran los hechos de la rumbosa Empresa de Tetuán, no regateando servir lo que gusta, cueste lo que cueste. Nuestro aplauso a Dominguito.

Pero estos sacrificios se estrellan: primero: ante que D. Gumersindo Llorente mande seis mulos sin lidia posible.

Segundo: ante que Pedro Montes no consiga aprender la lidia de toros en sus distintas fases sin destellos de pueblo.

Tercero: ante que Carnicerito de Méjico salió ayer nublando y algo tormentoso. Cosas del tiempo todas ellas.

Cuarto: ante los trescientos mil capotazos dados, sin orden ni concierto, por los escritores, con lo que los infelices mulos se avisaban hasta lo inverosímil. Y etc., etc., etc.

Hemos dejado fuera de los obstáculos a Contreras. Bien hecho, pues, al fin y al cabo, si algo vimos, a él cupo el honor de realizarlo. Su faena al último fué buena, sin estridencias. Mató mejor que costumbre. Fué orejeadó. Enhorabuena.

El domingo «debutó» del hijo de Pepe-Hillo. ¿Será verdad lo que dicen veremos.—Don Pepito.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería, Málaga. Marqués de la Paniaga, 47, 1.º

Dos notas oficiosas

La recaudación definitiva de Hacienda en mayo

El subsecretario de Hacienda, señor Bas facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«Según el avance de los datos recibidos por conceptos, la recaudación obtenida por la Hacienda pública en el mes de mayo último, que acusan una pequeña variación en los transmitidos por telegrafo, que se dieron a conocer a la Prensa, se señala un aumento de pesetas 22.292.847 respecto de la lograda en igual mes del año anterior. Deducida de este aumento la diferencia de pesetas 1.246.462 que en menos existía entre lo recaudado en este año durante sus cuatro primeros meses y lo realizado en igual período de 1929, queda fijado el aumento en los cinco meses en la cifra de 21.046.585 pesetas. Contribuyen a este último resultado con más recaudación los conceptos siguientes. Territorial, 4.532.210 pesetas; utilidades, 8.895.531; minas, 289.396; alcoholes, 2.252.667; achicoria y cerveza, 432.436; patente de automóviles, 2.059.684; alumbre, 537.935; tabacos, 4.499.376; uerillas, 1.965.597; Timbre, 10.074.469; loterías, 1.417.096, y petróleos, pesetas 1.586.218.

Y con menos recaudación los de industrial, 1.175.399; derechos reales, pesetas 4.738.775; aduanas, 643.952; transportes por mar, tonelaje y puertos francos, 3.028.072; azúcar, 176.018; consumos, 165.958; transportes terrestres, 292.117; propiedades, 2038.509, y los demás conceptos, 5.237.430.»

Los representantes de la Diputación de Sevilla, en Madrid

A las ocho y media de la noche recibió el presidente del Consejo a los diputados sevillanos.

A la salida el Sr. Sarasúa entregó a los representantes de la Prensa, con la autorización del jefe del Gobierno, la siguiente nota:

«Los representantes de la Diputación provincial de Sevilla que han venido a Madrid a exponer al Gobierno el disgusto que en aquella capital ha producido que a la citada Corporación se la privara de la cobranza de las contribuciones e impuestos, han conferenciado con los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, obteniendo las mejores impresiones de los propósitos que animan al Gobierno de atender con la mejor voluntad de satisfacerlos a los intereses sevillanos.

Uno y otro les han manifestado que no resultaba hacedera la subsanación de los defectos hallados en el modo como se proyectaba la organización de los servicios recaudatorios, porque la concesión hecha a la Diputación tenía un vicio de origen, del que se hacía preciso depurarla, pues se otorgó, contrariamente a lo dispuesto, sin que hubiera cesado el arriendo entonces vigente; pero que, salvado ya con lo ocurrido ese defecto substancial, no habría inconveniente en otorgar nueva concesión que se ajustara por completo a las normas que señala el Estatuto de recaudación, para lo cual ha de proceder fundamentada instancia de la Diputación, que se resolvería satisfactoriamente, si sus términos lo consentían, antes del 1 de octubre próximo.»

Una fiesta benéfica en Sevilla

Organizada por el joven elemento de la buena sociedad sevillana se celebró, días pasados en el teatro de la Exposición, una función benéfica que fué dirigida por el eminente actor Juan Bonafé.

En la velada, que resultó agradabilísima, se puso en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada «La Lola», tomando parte en la interpretación un plantel de chicas guapas, de Sevilla y morenas; casi nada!, entre las que recordamos por su travestura, por su gracia y por su simpatía a Pilar de Tavira, a Clotilde Benjumea, a Concha Ascarza, a María Teresa de Caso y a Nina Benjumea.

Todas hicieron las delicias del selecto auditorio, comportándose como consu-

mas actrices. De ellos, más vale no hablar; y no es que estuviesen mal, no señor, estuvieron peor. Claro es que al lado de aquellas preciosidades de chiquillas que había en el escenario, no hay quien pueda estar bien; porque sin querer se le va el Santo al Cielo, al más tranquilo y eso es precisamente, lo que les ocurrió a Francisco Tassara, Joaquín Miquel, Isidro López Martínez, Ricardo Gómez Palanca y a Antonio Duque fueron los infelices mártires que apegugaron con los papeles de varón que hay en «La Lola».

Después hubo varios cuadros de baile en los que tomaron parte otras lindas muchachas ataviadas con el traje clásico de la región española o americana que representaban.

He aquí la lista de estos lindos bailarines y «bíbels»: :

Andalucía, María Teresa Mestre; Argentina, Charo de León; Albacete, Mercedes Tavíel de Andrade; Brasil, Sofía Tavíel de Andrade; Castilla, María Pepa Fernández de Peñaranda; Cataluña, Rafaela Amores; Colombia, Mercedes Durán; Cuba, Carmen Rojas Marcos; Chile, María Pepa Maestre; Estados Unidos, María Justa de León; Extremadura, Quica Laffite; Galicia, Gracia de Roxas; Guatemala, María Luisa O'Donnell; México, Nela Duque; Murcia, María Lissén; Navarra, Milagros Aramendia; Panamá, Nina Benjumea; Perú, Teresa Arjona; Portugal, Blanca Martínez Ureta; San Salvador, Consuelo Ramos; Santo Domingo, María Victoria Cañal; Uruguay, María Teresa de Casso; Valencia, Carmen Pérez Piñal, y Venezuela, Manuela de Roxas.

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

O, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnet en el acto. Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30, La torre de la cristiana.

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Los duendes de Sevilla.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, La playa de Ola-Ola.

CALDERON.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, María, la Tempranica.

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Las pantorrillas.

COMICO.—A las 6,45 y 10,45, Shanghai.

ALKAZAR.—A las 6,45, La Malquerida. A las 10,45, El oro del diablo.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,45 y 10,30, Satanelo.

FUENCARRAL.—A las 6,30, Paca, la telefonista. A las 10,30, Los de Aragón y Los clavos.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,45, ¡Morena y sevillana!

ROMEA.—A las 7, ¡Por si las moscas! A las 10,45, ¡Colibrí!

CHUECA.—A las 6,30, El bueno de Guzmán y La viejecita. A las 10 en punto, Ketty.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Los besos.

ELDORADO.—A las 6,30, Aquí hacen falta tres hombres y Los pirandones. A las 10,30, Aquí hacen falta tres hombres y La reina Jamón.

LATINA.—A las 6,45 y 10,30, La hija de Juan Simón.

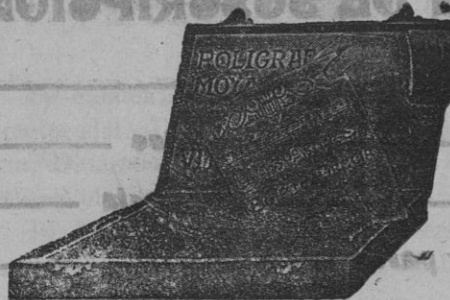
CIRCO W. PARISH.—Unica función a las 10,45: Atracciones de circo y formidables combates de lucha.

POLÍGRAFO „LA BLANCA“

Patente de invención número 47.838 por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

GOSAS DEL AYUNTAMIENTO

Las licencias de obras gratuitas

Por qué se cobra por conceptos que el Ayuntamiento acordó que no tributaran

Repito nuevamente mi felicitación al actual Ayuntamiento por su acuerdo de conceder las licencias gratuitas de construcción, de reforma y otras varias, aур que ya lo hice anteriormente; pero quiero reproducirla, para que desaparezcan ciertos rielos iniciados, que contrastan con mis fines leales, y sinceros de aportar aclaraciones para que el acuerdo no se malogre, por falta de conocimiento del asunto y en contra de la bonísima voluntad de los concejales, y solicitar, a causa del tiempo que se va perdiendo sin resultado práctico, una prórroga hasta final de agosto.

Y voy a explicar las causas del error de aplicación tan distanciado a como se actúa, y para ello tendré necesariamente que acudir a las exacciones en vigor.

Las licencias gratuitas para construcciones de nueva planta ya indiqué a cuántas partidas afectaban; pero al señalar los números no tuvieron en cuenta que en esos números no estaba la partida 40 que trata de avaciado de solar, movimiento de tierras o cualquier otra operación «preliminar» a la construcción de edificaciones de nueva planta. ¿Es que esta partida no afecta a las construcciones de nueva planta, siendo, como muy bien se especifica «preliminar»? Pues por el principio se suele siempre comenzar para marchar a derechos.

Hay otra partida que dice lo que se tributa por hueco para la licencia de alquiler, partida que no está suprimida y que al finalizar la construcción se ha de cobrar mientras no se disponga en contrario.

Tampoco se hace referencia al paso de carros, y para edificar es preciso desmontar y los carros entrar en el solar para sacar las tierras.

En la ordenanza número 21 se trata de las vallas, y sigue en vigor su cobranza.

Son obras de nueva planta las partidas del 8 al 12, y no están suspendidas.

¿No es un absurdo que las partidas que se refieren a revoco y pintura de fachada estén libres de derechos y quede en vigor la complementaria número 45, que se refiere a «revoco y pintura de verjas y muros de cerramiento con fachadas a la vía pública»?

Las obras de reforma no hay duda de que tributan, puesto que son obras de reforma las de modificar huecos, recalzo de muros de fachada, demoliciones parciales, etc., etc., cuyas partidas están incluidas y no suprimidas en los números 48 al 30.

También son obras de reforma desde el número 31 al 36, que están sin excluir.

Y como prueba más evidente de todo lo manifestado, citaré un caso que todo lo resume: Casa número 14 de la calle del Buen Suceso. Se solicitan obras de nueva planta interiores y elevación de piso y de reforma en fachada. Pues bien; se entrega al interesado un volante con fecha del 16 de abril, que dice: «Obras de reforma y de nueva planta», marcándose que «están libres de derechos» a reserva de la fórmula general—lo que acuerden el excelentísimo Ayuntamiento y el señor delegado de Hacienda.»

Y después de esto se le cobra por el recibo número 5.108 por modificar siete huecos, 280 pesetas, y en el mismo recibo por colocar valla, 40 pesetas; total, 320 pesetas. Además, por el recibo número 792, 171 pesetas por los metros que ocupara la valla, cuando se colocó, que todavía no se ha colocado por no hacer falta.

¿Pagan o no pagan las obras de reforma y la colocación de valla y ocupación de vía pública, después de decirse que todo es gratuito?

No debe cobrarse ningún derecho cuando el derribo de una casa ruinosas es condición previa para poderse edificar de nueva planta.

Veán los señores concejales cómo su buena voluntad no ha sido fielmente interpretada por la sección de Arbitrios, y la causa de que el acuerdo no dé los resultados apetecidos para favorecer la crisis del trabajo, y estamos ya a fines de mayo, y no se ha resuelto el problema; por el contrario, los que han ido teniendo noticias de estos incidentes se han retraído, y esperan una resolución definitiva que aclare la situación.

Esta solución es bien sencilla, puesto que las licencias para obras no tienen más que dos categorías: o son de nueva planta o son de reforma, y ambas tienen numerosas partidas señaladas, que se complementan; es suficiente con decretar «que todas las que se refieran a estos casos quedan anuladas, incluyendo las tres tarifas de la ordenanza número 21, y mejor todavía, al igual que hace el Ayuntamiento cuando se trata de una cuestión jurídica y pide la opinión de los letrados, obrar—puesto que de obras se trata—, y les dirá mejor que yo cuáles son los casos en que no deben tributar.

Crispino MORO CABEZA
(De «El Liberal».)

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el

VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

LABORATORIO PESQUI

Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurías de España

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

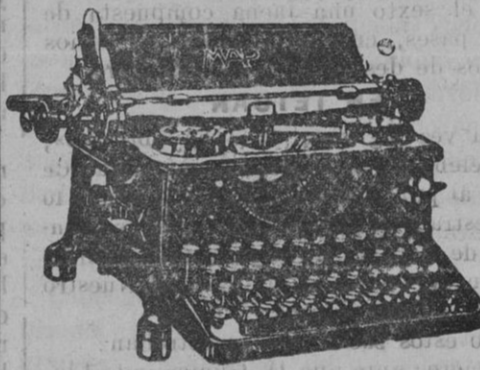
Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRESCENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, entlo. - Teléf 13.853 - MADRID.



Venta exclusiva:

E. JIMENEZ RABADAN
BARANCON (GUENCA)

Farmacia Alonso

AVENIDA PADRE ISLA, Letra A y RENEVA, Núm. 17 (Frente a la Estación e Matallana). - LEON

FARMACIA.—Preparación exacta de recetas a base de medicamentos puros. Especialidades - Agua minero-medicinales - Ortopedia - Despacho de recetas a Sociedades e Instituciones de Beneficencia.

DROGUERIA.—Pinturas preparadas y en polvo - Esmaltes - Barnices y secantes - Anilinas y tintes - Brochas y pinceles - Copilarta - Artículos para la Limpieza

PERFUMERIA

Banco Central

Atocha, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Ocheranos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.

EJERCITO Y ARMADA

Galle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

Cuerpo empleo

pueblo provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)